



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0057700/2016

VISTO:

Las actuaciones del rubro, en las que con nota de foja 170 la Subsecretaría de Planeamiento Físico eleva el documento final elaborado por la Comisión de Especialistas destinada al análisis y evaluación de los restos arqueológicos hallados en el claustro del Colegio Nacional de Monserrat, a la vez que informa que, sobre la base de los estudios y prospecciones realizadas en el marco de dicho cometido, se ha desarrollado el proyecto de la obra "Cierre de espacio restos arqueológicos Colegio Nacional de Monserrat"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión fue creada y conformada por Resolución Rectoral 1479/16 con los docentes de esta Casa Dr. ANDRÉS GUSTAVO LAGUENS, Mgter. MARÍA REBECA MEDINA, Dr. ANDRÉS IZETA y Dr. EDUARDO PAUTASSI y coordinada por la Arq. MARÍA DEL C. FERNÁNDEZ SAIZ (R.R. 2567/16);

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Expresar el más amplio agradecimiento de esta Casa a los señores miembros de la Comisión de Especialistas por la labor desarrollada en torno al análisis y evaluación de los restos arqueológicos hallados en el claustro del Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Dirección General de Personal.

